

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esqueletos mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.710

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 14 de Diciembre de 1897

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación
de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

**LIQUIDACION
DE MUEBLES**
Tarifa, 8

Edición de la mañana

Crónica de Madrid

12 de Diciembre de 1897.

La asamblea romerista ha terminado. Su presidente está afónico. Sucede cosa semejante en todas las empresas. También la izquierda quedó afónica a seguida de comenzada. Se le puede perdonar al nuevo partido la circunstancia de que se ha quedado sin voz por haber caído en la cuenta de que al fin la reina era mercedora por parte de los monárquicos conservadores de Euzkai-Jai de un Mensaje de adhesión. Es cierto que ha antecedido a ese Mensaje otro dirigido a una señora llamada Augusta; pero, al fin, aunque la reina de España ocupe en este orden de deferencias el segundo término, ha sido recordada por aquellos que tanto la ensalzaban cuando estaban en el gobierno.

Conviene señalar el hecho de la reunión de esta asamblea solo con el objeto de que la posteridad no se quebre la cabeza buscando programas y planes políticos en ella. Hay que ayudar a esa posteridad para evitar la pérdida de tiempo en investigaciones políticas y decir pura y simplemente que ha consistido en una parte de un complot para producir una agitación nociva al partido liberal. Esas tramas pueden ser iniciadas con la seguridad de que siempre hay gentes que las secundan, como sucede ahora con el concurso de los carlistas y algunos republicanos al pensamiento del señor Romero. La asamblea coincide no espontáneamente, sino dada alguna, con la llegada del general Weyler y en la estación se han juntado los partidarios del antiguo régimen, los varios adeptos de la República, y los amigos del señor Romero, con todos los cuales se hace una mezcla para ofrecer al general recién llegado un testimonio de simpatía que no daña en modo alguno a los elementos liberales ni al partido conservador agrupado en torno del señor Silvea.

Cuando fué preparada aquella infensa manifestación en contra del señor Cánovas del Castillo, al volver acompañado de su familia de un viaje a las provincias andaluzas, también fueron algunos carlistas a la estación para silbar y denostar al estadista muerto, obra en la cual se juntaron los esfuerzos de los afiliados en el abrutamiento, y de los diez comités federales de Madrid, habiéndose unido, como se recordará a unos y a otros gran parte de la policía de la capital, que precisamente debía velar para que no ocurriera aquel bochornoso espectáculo.

Júntanse en esos momentos, y para esos casos muchos factores, y bien examinado lo que hay en el fondo de tales manifestaciones, resulta que la ambición o el odio de unos y de otros esbozo, ó una víctima ó una figura de relumbro, y la víctima fué entonces el señor Cánovas, y la figura es ahora el general Weyler. Porque los carlistas se han pasado dos años diciendo que el señor Cánovas había fracasado en la guerra de Cuba, y llevaban la cuenta de las desdichas que padecíamos, acumulándolas para arrojarlas sobre aquel hombre político en primer término, y luego sobre el general que le representaba en la gran Antilla.

Aquellos fracasos no han dejado de ser tales por virtud de la muerte del señor Cánovas, ni el señor Cánovas, ni el general Weyler han ganado victorias por el solo hecho de mudar de posición el partido conservador.

Hablar de fracasos entonces y honrar ahora al general vencedor al señor Weyler, es una anomalía extraordinaria que su propia magnitud excusa toda censura. Nada se diga de los republicanos, pues en declaraciones escritas y verbales han afirmado la probabilidad de la ruina de Cuba, con solo mantener allí la política de la guerra por la guerra. Pero la agrupación de todos esos elementos, organizados de manera que aparentemente representen una idea general, puede hacer daño a la política imperante, y eso y no el honor de ninguna fuerza armada, ni tampoco el honor de un general, se persigue ahora, y se trata de agasajar en este espectáculo teatral de la llegada del general Weyler.

Los tiempos han cambiado mucho, y aquellos bullangueros progresistas y alborotadores liberales que tenían fama por los discursos e inquietos de ser un factor de perturbación en la política española, fueron grandemente calmados, pues han dejado muy atrás esos partidarios del orden que ahora se juntan de distintas zonas creando un disgusto al ministerio liberal.

Más que esto aún merece consignarse el hecho de que durante el tiempo que gobiernan los conservadores en esta última etapa, el partido liberal no puso obstáculos en su camino, y aquellos conservadores que más agradecidos debían estar a esa conducta porque mayores fueron sus responsabilidades en lo que toca a la administración

en la Península y en Cuba, son los que ahora más vociferan.

Juego es este peligroso, porque si en presencia de esos motivos atenuados recuerdan un día los liberales que ellos fueron maestros en armar la gorda, no quedará en Euzkai-Jai un romerista que espere a pie quieto la asonada, ni aun al propio jefe se le encontraría en tales momentos en otra parte que en sus posesiones de Antequera.

INCÓGNITO.

Teatro del Duque

Los rancheros

Al que pretendiera explicarse el asunto de la obra que con este título se estrenó anoche en el popular coliseo, trabajo habría de costarle su empeño, y quizá, quizás tuviera que desistir de él. Porque gracia, puede que tenga para algunos la producción de los señores Paso, García Alvarez, Rubio y Estellés; pero argumento, eso no es posible encontrarlo, ni valiéndose de los rayos X, si para casos semejantes sirvieran.

Los autores, que siguen las tendencias marcadas por Arniches y Lucio, han procurado solo provocar la risa del espectador y llevados de este propósito hanse olvidado de dar forma teatral a su obra, desatendiendo la acción, el asunto y el interés que una y otra pudieran despertar hábilmente desarrollados.

No han querido hacerlo, y han sacrificado todo por buscar los efectos del diálogo que, si á veces es ingenioso, en cambio otras solo resulta el chiste á fuerza de retorcer las frases y de prepararlo con una anticipación que le quita todo el realce que podría imprimirle la espontaneidad.

Escenas se han escrito únicamente para intercalar un chiste, para buscar un efecto, y luego de nada han servido tantas cábalas y maquinaciones.

El éxito, pues, de *Los rancheros* ha sido poco satisfactorio, pues ni á los *morenos* les ha satisfecho el abuso de retruécanos y equívocos amontonados en el diálogo, ni han quedado convencidos de que esos rancheros discutan las reglas gramaticales y hablen de diptongos y dieresis como dos verdaderos catedráticos.

La música es agradable, pero sin mayores méritos. Entre todos los números que componen la partitura, se aplaudió solamente la *serenata*, más por el gusto que tuvieron algunos espectadores de acompañarla, que por los atractivos del número.—L.

Los estafadores presos

Más datos

Ampliando la información que anoche dimos sobre el notable servicio prestado por el jefe de policía don Carlos Solano y el inspector don Rafael Cleman, capturando á los estafadores Alonso Rodríguez Miniño y Juan Pérez Fernandez, reseñaremos los datos que tomamos anoche en la jefatura de policía, manifestados por los mismos detenidos, al confesarse autores de las estafas que se les imputan.

Señores estafados

Como en nuestra edición de anoche indicamos, á la casa de comercio de los señores J. Ortiz y compañía, han estado tomando el nombre y firma del procurador don Isidoro Pérez Rojo, siete paraguas y 13 tohallas de hilo, cuyo importe es, según la factura de la casa, el de 551 reales.

A los señores Entrambasaguas, ocho pañuelos de seda blancos y ocho paraguas, á nombre y con la firma de don Fernando Ganziotto.

También trataron de timar por el mismo procedimiento y tomando el nombre del comerciante de esta plaza don Jacinto Sanchez, á doña Antonia Castilla, dueña de la expenduría de tabacos de la calle Sierpes, pidiendo medio pliego de papel de sellos de 45 céntimos y una caja de puros.

Este hecho no lo pudieron realizar por sospechar la indicada señora, que pudiera ser un timo.

Efectos que se le han encontrado

Registrados por la policía los domicilios de los detenidos se han encontrado en el de la amante del Alonso Rodríguez, Boteros 7, un pañuelo de los de la casa de Entrambasaguas y los paraguas y tohallas de la casa J. Ortiz y compañía.

Además se le han ocupado varias cartas que tenían falsificadas para otros tantos timos, entre ellas una para los señores Fernandez y compañía, plaza del Duque, firmada por doña Elisa Chico.

Otra para los mismos señores, escrita en papel de luto y firmada por doña María Barón.

Otra para los señores Algarín hermanos, autorizada por don Antonio Leyva.

También se les han recogido 10 papeletas de diferentes casas de préstamos, de haber pignorado varios efectos.

Como lo supo la policía

Con motivo de la detención del gallego en la calle Francos días pasados, y de los varios avisos de algunas personas burladas, el jefe señor Solano empezó á inquirir sobre ello y á dar instrucciones á los inspectores con preferencia al del distrito donde se cometían los robos.

Anteayer, como á las nueve ó las diez de la noche, vieron salir de la barbería situada en la calle Manterós, á un individuo con un envoltorio de ropas, entre las cuales llevaba algunos paraguas.

Sospechando que pudiera relacionarse algo con las instrucciones y antecedentes dados por el señor Solano, se preguntó al dueño de la barbería quien era aquel individuo, que á fuerza de las insistentes interrogaciones, manifestó que era un tal Juan Pérez Fernandez, dependiente de comercio, muy conocido en esta plaza, que vive en la calle Caballerizas, núm. 8.

Con estos datos se le hizo, lográndose capturar aquella misma noche, declarando éste ayer ser autor de todo lo relacionado en unión del Rodríguez Miniño, quien falsifi-

caba las firmas y letra de las cartas y valores.

Anoche, después de tomar las primeras declaraciones, pasaron á la cárcel incommunicado, remitiendo el atestado formado por la policía y los efectos ocupados al juzgado.

A última hora también manifestó el Pérez que su compañero tenía formado el proyecto para estafar la casa al juez municipal de San Vicente, señor Villagran, y el propósito de falsificar minutos para cobrar varias cuentas del señor Ganziotto, escribano de actuaciones.

Noticias locales

En los sitios públicos ha sido colocado un edicto de la Alcaldía, llamando á los quintos del actual reemplazo.

Dice lo siguiente: «En virtud de lo dispuesto por real orden circular del ministerio de la Guerra, el día 18 del corriente mes á las nueve en punto de su mañana, se concentrarán en el cuartel de Milicias, calle Julio Cesar, número 22, los reclutas del actual reemplazo correspondientes al cupo de la Península é islas Baleares y Canarias, declarados soldados útiles y comprendidos en los números del sorteo de sus respectivos distritos, en la forma que se expresa á continuación, excepción hecha de los redimidos á metálico; advirtiéndose á dichos reclutas que de no verificarse su comparecencia, serán tratados como desertores, con arreglo al código de justicia militar: Distrito de San Bernardo, del número 82 al 159; San Lorenzo, del 93 al 148; Magdalena, del 57 al 95; San Martín, del 61 al 127; Omnium Sanctorum, del 86 al 171; San Roman, del 69 al 129; San Roque, del 93 al 203; Sagrario, del 50 al 81; y Triana, del 111 la 217.»

El presidente de la Academia de Bellas Artes, señor Gomez Imaz, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar del nuevo catálogo de las pinturas y esculturas del Museo provincial de Sevilla.

Se ha concedido permiso real á don Tomás Rueda Osborne, vizconde de la Fuente, para que pueda contraer matrimonio con doña María de Ureta.

Anoche tomó posesión de la presidencia de la sección de Jurisprudencia del Ateneo don Emilio Jimeno de Ramón.

Anoche se presentó á la policía don Fortunato Razzeto, manifestando que su dependiente Carlos Lamotte y García, le había robado varios efectos y prendas. Efectivamente, detenido el acusado Lamotte, declaró que había sustraído de casa de su principal Razzeto, los siguientes efectos:

Dos trajes en buen uso, un medallón de oro esmaltado y un cuadro al óleo de Nuestra Señora de los Reyes, cuyos efectos, dijo, que los había dejado pignorados en diferentes partes hasta que llegara el sábado que fuera por ellos.

Convicto y confeso quedó en la prevención á disposición del juzgado correspondiente. Le detuvo el cabo del tercer distrito Manuel Rodríguez Fernandez.

También hubo ayer otro robo en la casa de lenocinio de la calle Carpio, número 6. La autora es una joven que en ella reside, llamada Pilar Nieva Patán.

Salió ayer de la casa para irse á otra de la calle Pedro del Toro, número 1, y al marcharse se llevó consigo, aprovechando un descuido de la dueña de la casa, un neceser que contenía 60 pesetas y algunas ropas.

Capturada la indicada joven, se declaró autora de referido hurto, manifestando que el dinero lo había repartido y las ropas las empeñó.

La detenida quedó á disposición del juzgado. También está detenida la dueña de la casa número 1 de la calle Pedro del Toro, donde se refugió la indicada joven.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

El ayuntamiento suspenso.—Política

Bilbao 13, 6-30 t. (Urgente retrasado.) Se ha confirmado el rumor de la suspensión del ayuntamiento de Sestao, que telegrafió oportunamente.

La noticia ha causado sensación. La suspensión se funda en faltas administrativas, habiéndose pasado el tanto de culpa á la Audiencia.

No obstante, hay quien atribuye la suspensión del ayuntamiento á manojos políticos.

El gobernador no descansa en sus trabajos políticos, faltando al programa expuesto en la inauguración de la diputación.

Parece que existe el propósito de reunir á ésta, para protestar de la actitud de la autoridad civil, por creer que carece de atribuciones para resolver en asuntos administrativos.

Asegúrase que será suspendido el alcalde de Bilbao.—*Elchatavery.*

El asesinato de Moreno Pozo

Madrid 13, 6-45 t. (Urgente retrasado.) Hoy ha continuado la vista del proceso instruido contra José Villuendas, por asesinato del catedrático señor Moreno Pozo.

El defensor del procesado concluyó su informe, pidiendo que se reconociera la inocuidad de su defendido.

El letrado fué muy felicitado al terminar su discurso.

El presidente hizo el resumen de la vista,

insistiendo en las apreciaciones del fiscal. Hay gran expectación por conocer la sentencia.

Consejo importante

Madrid 13, 9 n. Háblase de que en el Consejo que ha de celebrarse mañana adoptará el gobierno un acuerdo de trascendencia respecto á Filipinas.

Algunos indican para el mando superior del archipiélago á un general que hizo la campaña á las órdenes de Polavieja.

El monumento á Cánovas.—Obsequio á Weyler

Madrid 13, 9-25 n. En una reunión celebrada por los diputados y senadores romeristas se han nombrado las juntas provinciales de la suscripción para allegar fondos con que erigir un monumento al señor Cánovas y ofrecer un obsequio al general Weyler.

Se acordó dar un banquete al señor Romero Robledo.

¡Absuelto!

Madrid 13, 9-40 n. El jurado ha absuelto al procesado Villuendas, autor de la muerte del señor Moreno Pozo, contestando negativamente á cuatro preguntas, entre ellas á la de si el procesado era ó no culpable de la muerte del interfecto.

También contestó afirmativamente á otras cuatro preguntas que favorecen al procesado.

Al conocerse el fallo del Jurado, prorrumpió el público en atronadores aplausos y vivas al tribunal de hecho.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, accediendo á ello la Sala. El presidente ordenó desahogar la local. Ja prensa protesta del fallo del Jurado.

Un rumor

Madrid 13, 10 n. La Correspondencia recoge el rumor de que la primera autoridad militar de una provincia cubana, ha dictado una disposición que ha disgustado á un cónsul extranjero.

Nada se sabe de esto oficialmente.

Más de los romeristas.—Más de Weyler

Madrid 13, 10-15 n. Los romeristas han nombrado también una Junta central que se entenderá con el directorio conservador para los efectos de la suscripción con destino al monumento en honor del señor Cánovas.

La suscripción se cerrará á fines de Enero. El ayudante del general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra para anunciarle que aquél no podía visitarle hoy, por encontrarse acatarrado.

Congreso internacional de higiene

Madrid 13, 10-30 n. En reunión celebrada por la Junta de propaganda del Congreso internacional de higiene, se ha leído una Memoria del doctor Jimeno, enumerando los trabajos que han de tratarse en el Congreso.

Han aceptado la invitación para concurrir al Congreso todas las naciones, excepto Rusia y Alemania.

Concurrirán muchos centros médicos extranjeros.

Declaraciones de Weyler

Madrid 13, 10-45 n. El general Weyler ha dicho que él jamás dió por pacificadas las provincias de la Habana, Pinar del Río, Santa Clara y Matanzas.

Solo dijo que estaban casi pacificadas y esto lo prueba el hecho de haber recorrido la provincia de la Habana, entrando en el desfiladero de Paula, con 140 caballos tan solo de escolta.

También recorrió á Pinar con 50 caballos. Funcionaban el telégrafo y los trenes, y el racionamiento de los fortines lo hacían parejas de soldados.

Junta revolucionaria cubana

Madrid 13, 11 n. Telegrafían de Nueva York diciendo que la Junta revolucionaria cubana prepara una expedición bajo las órdenes del cabecilla Sanguili, que no va á Cuba pero organiza expediciones.

Un suicidio

Málaga 13, 11-35 n. Un caballero llamado don Juan Mendez Andía, de 37 años de edad, natural de Ardales, y empleado en el ayuntamiento de dicho pueblo, se ha suicidado dentro de un carruaje que había alquilado.

Para quitarse la vida se disparó un tiro en el parietal derecho.

Ocurrió el suceso al pasar en el coche por la calle Especerías.

Hacia cuatro días que dicho señor se encontraba en Málaga.

Murió á poco de llegar á la casa de socorro á donde fué conducido en el mismo carruaje que ocupaba.

El suicida es hijo del exalcalde de Ardales.

Ignóranse los móviles que le impulsaran á llevar á cabo tan fatal resolución.—*Corresponsal.*

Un banquete

Málaga 13, 11-50 n. Hoy se ha celebrado en el restaurant inglés un banquete ofrecido por sus amigos políticos y particulares á don Rafael Oyarzabal, gobernador de Badajoz.

Asistieron 52 comensales, entre ellos el gobernador civil y el alcalde interino de Málaga.—*Corresponsal.*

Lo de los cónsules en Cuba.—Los carlistas

Madrid 14, 1-15 madrugada. (Urgente.) A Nueva York telegrafían desde la Habana diciendo que el gobernador militar de Puerto Principe ha prohibido que aquellos vecinos salgan de sus casas sin permiso de dicha autoridad.

Créese—añade el telegrama—que protestarán los cónsules extranjeros.—Telegrafían de Viena diciendo que ha

salido de Graz, por mucho tiempo, don Alfonso de Borbón, hermano de don Carlos, con un capitán carlista.

Relacionase este viaje con la actitud de los carlistas.

Aclaración de un rumor.—¿Hay Consejo?

Madrid 14, 1-55 madrugada. (Urgente.) He preguntado al ministro de la Gobernación qué había de cierto en un rumor de que me he hecho eco en anterior despacho.

El señor Capdepón me ha dicho que son exagerados los rumores referentes á la sustitución del marqués de Estella por el general Lachambre, en el mando superior del archipiélago filipino.

Lo único que hay de cierto es que el plazo que se fijó al marqués de Estella expira antes de seis ó ocho días, y la impresión es que si dentro de dicho plazo no se tienen las noticias satisfactorias que anunció el general Primo de Rivera, nada tendría de particular que se le admitiera la dimisión.

No es seguro que hoy se celebre Consejo de ministros.

Sanguili.—Pésame

Madrid 14, 2-15 madrugada. (Urgente.) Háblase de que el cabecilla Julio Sanguili ha ofrecido sus servicios al general Blanco.

Este ha telegrafiado á Mr. Mac-Kinley, dándole el pésame por la muerte de su madre.

La causa por parricidio

Zaragoza 14, 2-40 madrugada. (Urgente.) Hoy ha continuado en esta Audiencia la vista de la causa por parricidio contra Pascual Estéban.

El fiscal, don Domingo Fons, en un elocuentísimo discurso, calificó el hecho de parricidio con circunstancias agravadas.

Durante la vista, sufrió el procesado dos ataques.

Interrumpió varias veces al fiscal, diciendo que era el autor, pero no el culpable del hecho.

Mañana hablará el defensor.—*Armenis.*

Suceso misterioso

Zaragoza 15, 3 madrugada. (Urgente.) El suceso misterioso de que hablé en mis telegramas de ayer, sigue sin aclarar.

El individuo llegado á Zaragoza ha sido sometido por el juzgado á una extensa indagatoria.

Dice que nada sabe, ni cómo fué conducido al lugar del suceso ni cómo le colocaron las fuertes argollas que le sujetaban el cuello, los brazos y los pies.

Créese que se trata de una venganza de los anarquistas, porque dicho suceso no se adivina á tener contra el general Weyler.—*Armenis.*

Últimas noticias de Cuba

Madrid 14, 3-30 madrugada. (Urgente.) El *Imparcial* ha recibido un telegrama de la Habana diciendo que en el combate de Río Seco, resultaron muertos el cabecilla Piterre y dos titulados tenientes insurrectos.

Uno de los rebeldes recientemente presentados ha declarado que en el combate de Caiman, resultó herido el cabecilla Cezillazo.

Añade el citado telegrama que hoy se esperan en la Habana los decretos referentes á la autonomía.

Seguidamente se constituirá el gobierno insular.

Edición de la noche

POR SEVILLA

La estación de la plaza de Armas

El alcalde, señor marqués de Paradas, ha dirigido á Mr. Grében la siguiente carta, contestando á la que de él recibió hace pocos días y que oportunamente publicamos.

Dice así: «Señor presidente del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Madrid.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Al acusarle recibo de la atenta carta que con fecha 9 de los corrientes ha tenido la honra de dirigirme el señor C. Grében, por indicaciones y á nombre de usted, no puedo menos que hacerme cargo de su contenido y llamar su ilustrada atención hacia algunos antecedentes, que, sin duda, no habrá tenido en cuenta, para tratar el asunto que nos ocupa, bajo un aspecto que se aparta radicalmente de su estado actual.

No desconozco las dificultades financieras que atraviesan las Compañías de ferrocarriles, que por circunstancias lamentables son comunes á toda la riqueza del país; pero ese estado, que usted gráficamente enumera, no es por fortuna aplicable á la de Madrid, Zaragoza y Alicante, para cuya masa de capital no puede influir muy sensiblemente el gasto que habría de producir la construcción de una estación definitiva en Sevilla, cuando acaba de fabricar otra en la capital de Aragón.

Me extraña, pues, que olvidando las obligaciones contraídas por la empresa y el texto expreso de las reales órdenes que se han dictado, señalando plazos para dar principio á la ejecución de las obras aturdidas, asegure usted que no es por cierto esa Compañía la llamada primeramente á procurar y conseguir la realización de aquellas, porque á su parecer en la estación actual puede hacerse el servicio á que está destinada. Esto, con perdón sea dicho de los buenos propósitos que le animan, en defensa de los intereses á cuyo frente se halla, no puede sostenerse bajo ningún concepto.

Á la Compañía no se pide gracia, sino que amistosamente se le exige el cumpli-

miento de una obligación de antiguo contrato, que ha venido demorando indefinidamente, prefiriendo a otras localidades más afortunadas en simpatías para parte de aquella; sin querer comprender, entre otras cosas, no ya el peligro que las provisionales corren por su estado de vejez y de ruina, no ya tampoco el aspecto poco decoroso que al ornato presentan, sino la imposibilidad material que hoy tienen de responder a su actual movimiento, causando por ello molestias al público y al comercio en general. Dignese usted de recordar que la estación de la plaza de Armas se construyó para atender al movimiento de Sevilla a Córdoba, y que al presente atiende a este servicio y a las 49 estaciones que hay de Sevilla a Madrid, al movimiento de Sevilla a Huelva y al de Sevilla a Mérida.

Sin determinar ni detallar estas indicaciones, se comprende desde luego que las estaciones actuales son insuficientes, porque no responden a su objeto y destino. Y si todavía se quisieran otros datos, sería bastantísimo ver las toneladas de mercancías entradas y salidas por las estaciones de Sevilla, el número de billetes expendidos y recogidos y el movimiento de circulación que en la actualidad existe.

La lógica de los hechos nos lleva a confesar que las estaciones provisionales, prescindiendo de su fealdad y estado de ruina, no reúnen condiciones de capacidad, son incómodas en alto grado y adolecen de grandísimos defectos, bajo cualquier punto de vista que se las considere.

No dudo que esta Diputación provincial cumpla el ofrecimiento de consignar en su presupuesto la mayor cantidad posible para atender al pago del crédito que contra dicha corporación tiene esa compañía; pero el Ayuntamiento, ni yo en su nombre, puedo aceptar la donosa oferta que usted hace al final de su carta; porque el asunto en primer lugar no admite esa demora, y en segundo porque ese crédito no debe ni puede presentarlo la compañía como necesario factor para ejecutar la obra a que se halla obligada; pues al adquirir la actual empresa, de las primitivas concesiones, las líneas férreas de que se trata, fueron descontadas del importe total, en que los fueron vendidas, las cantidades presupuestadas para la construcción de las estaciones definitivas, a fin de atender con ello al cumplimiento de las condiciones estipuladas al hacerse la concesión. Luego si el importe de esas obras existe de antemano en las arcas de esa compañía ésta no debe esperar, para dar principio a las obras, al resultado de sus gestiones cerca de la Diputación provincial a quien este Ayuntamiento paga al corriente lo que le corresponde por su respectivo cupo.

El ruego pues encauzadamente que uniendo estos datos, cuya exactitud puede compulsarse a los queya tuve el gusto de señalar en mi primera carta, modifique su juicio y prescindiendo de las observaciones que con leal ingenuidad me hace en su grata a que contesto, aparte la cuestión del punto en que la ha colocado e incline el ánimo de la compañía a que haciendo un esfuerzo más, dote a esta región Andaluza de una estación definitiva a que con tanto derecho viene aspirando, sin haya dado motivo a esa pretensión a que se le tiene condenada; realizando así un acto que no me borraré nunca de la memoria de este pueblo, ni muy particularmente del que se repite suyo y muy atento y seguro servidor, que besa su mano, El marqués de Paradas.

Los conservadores

Ha publicado La Epoca una extensa y razonada carta de un importante personaje conservador lamentándose del espectáculo que ofrece en estos momentos el partido.

Hé aquí algunos de sus párrafos: "... lo que me preocupa gravemente no es la política doctrinal conservadora, siempre necesaria y que no puede carecer de instrumentos cuando los necesite, sino la organización y la vida del partido a que hace tanto tiempo pertenecí.

En este punto si que no veo por ninguna parte luz que me guíe. Veo, mi querido amigo, más activa y preponderante cada día la tendencia a la disgregación y a la dispersión; que a los elementos ya conocidos que actuaban en ese sentido se añaden otros nuevos, y no advierto que a esa fuerza centrífuga se oponga otra correspondiente en sentido autoritario o centralizador.

En suma: que al cabo de cuatro meses transcurridos desde la muerte del ilustre Cánovas del Castillo, y cuando en provincias puede decirse que vivimos en periodo electoral, según los cambios que vemos de corporaciones y de personas y el arrebatar de las imposiciones y de la violencia, los elementos del partido conservador cada día sufren una nueva pérdida o tienen que lamentar un nuevo motivo de flaqueza a causa de las excoisiones, las divisiones y la preponderancia de lo personal.

Descripciones no disimuladas al campo ministerial, en unos casos; en otros, ruptura de los lazos que unían a nuestros amigos al partido para seguir a determinada individualidad, todo esto hace que la esperanza decaiga y produce en mí y en los amigos con quienes comuniqué un penoso estado moral.

No habrá modo de remediarlo? Ignoro cómo serán juzgadas estas cuestiones en Madrid: en las provincias los conservadores de abolengo necesitamos (no dudo en manifestarlo) guía y apoyo al mismo tiempo; oír una voz que reavive la esperanza y que nos descubra, hasta donde sea posible, el porvenir; algo, en suma, menos impersonal y abstracto, más propio para alentar y fortalecer que la acción del directorio hasta el momento presente. Puesto que la causa es buena y alta; puesto que no hay otro camino para la reconstrucción del partido, muestre aquí mayor confianza en sí propio, más vigor y actividad en los procedimientos, a proporción de lo que, por su parte, practiquen los que fomentan y utilizan la dispersión.

Noticias locales

En una de las casas más distinguidas de Sevilla se ha celebrado el domingo una reunión de bellas y aristocráticas señoras y señoritas, que acaso sea la primera de una serie. No obstante el misterio con que dicha reunión se ha llevado a efecto, misterio tan absoluto que hasta las invitaciones para ella se han hecho por medio de cartulinas envueltas en un sobre perfectamente cerrado, podemos comunicar a nuestros lectores algunos de los extremos discutidos en la reunión. Se trata nada menos que de la orga-

nización de un baile de trajes, que se celebrará en uno de los días del Carnaval próximo, probablemente el tercero. La fiesta, que ha de revestir, por todos conceptos, un carácter desusado en Sevilla, se verificará en una aristocrática mansión, cuyos dueños desean ofrecer un rato de culto solaz a sus numerosas relaciones.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El Panamá salió el viernes 10 de New York para la Habana, el Santo Domingo salió el 10 del corriente de la Habana para New York, el Colón salió el mismo día de la Habana para Puerto Rico, el Isla de Mindanao salió el sábado 11 de Suez para Aden, el Isla de Luzón llegó el 11 del corriente a Santander y el Larache llegó el domingo 12 a Barcelona.

Estamos en el mes de las Misiones, faltando ocho días para que estas se dispen por completo ó se consuman, porque eso sí, todos podemos sufrir la decepción en nuestros cálculos; habrá, sin duda alguna, quien de pobre se vuelva rico. Pues bien; faltando ese tiempo que decimos para la jugada de Navidad, en las administraciones de loterías no quedan débitos que vender, y segun noticias telegráficas, esto mismo ocurre en Madrid y en otras varias capitales. ¡Habrá afición y afán de dinero!

El presidente de la Audiencia, en cumplimiento del artículo 45 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado para presidir las juntas de escrutinios que se han de reunir el 16 del actual en las cabezas de distritos electorales, para verificar el de las últimas de diputados provinciales, a los magistrados siguientes:

Sevilla, primer distrito: don Tomás Domínguez Abarrategui; idem segundo distrito, don Manuel Izquierdo. Ecija: don Ignacio García Martín. Carmona: don Juan de Lemus. Utrera: don Felipe Pozzi.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente a las siete y media de la noche en el edificio que ocupa, Rioja 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Se han graduado de licenciado en Derecho don Julian Rodríguez Aparicio, don Francisco Muñoz Perez, don Ildefonso Cumbreiras y Pacheco, don José Fernández de Troya y don Francisco Valera Naval.

Ha solicitado graduarse de licenciado en Derecho, don Francisco Fuentes Macarroz.

Se ha revalidado de notario, don Diego Martín Guerrero y don Ramón Lopez Fernandez.

Véase 4.ª plana an.º Alvarado y Bejarano.

El presidente de la Junta directiva del Hospital central contesta al de la comisión mixta que el mozo Antonio Bernal Estevez solo estuvo en el Hospital por enfermo desde el día 2 de Junio al 2 de Julio siguiente del mismo año.

El alcalde de esta ciudad contesta al presidente de la comisión mixta que el recluta Manuel Romero Alvarez dejó de incluir en el sorteo por un olvido involuntario y que sus filiaciones obran en la zona respectiva.

Recomendamos a aquellos de nuestros lectores que los necesiten los pica-forage traidos de Inglaterra por la señora viuda de Trotter, implemento que cada día se va haciendo mas necesario para el buen aprovechamiento de los pastos que se dan al ganado, y que con estas útiles máquinas se puede aprovechar mucho que hoy se desperdicia.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40.

En la secretaría del ayuntamiento de Espartinas se encuentra de maniifiesto el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre específico de la segunda tarifa para enjugar el déficit que resulta en el presupuesto del presente año económico.

Con objeto de proceder a la formación del apéndice al amillaramiento para el repartimiento de la contribución territorial en el próximo año económico de 1898 a 99, deberá presentar los contribuyentes de Mairena del Alcor y Palomares en las secretarías de aquellos ayuntamientos relaciones juradas de las alteraciones sufridas en sus riquezas.

El sábado próximo a la una de la tarde se verificará en la Aduana de esta plaza la subasta de varios lotes de géneros abandonados en sus almacenes.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 40.000 pesetas para atender a las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer, ascendió a 39.611'24 pesetas, correspondiendo a derechos reales 8.594'25, a Aduana 6.413'93, a consumos 12.226'90, a idem por coloniales 11.321'64, a producto de la red telefónica 300, a propiedades y derechos del Estado 602'02 y al impuesto sobre el tráfico de viajeros y mercancías 108'05.

Han regresado de Madrid el diputado a Cortes señor conde de Lugar-Nuevo y demás políticos de esta localidad que fueron a la asamblea romerista.

Procedente de La Rambla ha llegado a esta capital el notario don Juan Bautista Tirado.

Ha regresado de Guillena el secretario de aquel ayuntamiento don Manuel Vela.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Lebrija don Antonio Puya.

Ha llegado a esta capital procedente de Cadiz don José Gonzalez Valdés acompañado de su señora.

En breve marchará a Morón con objeto de revistar el armamento que tiene la remonta de Extremadura el general jefe de la primera brigada don José Ramos Navarro.

Hoy han marchado a sus casas la mayor parte de los reclutas del cupo de Ultramar que se hallaban instruyéndose en los cuerpos de esta guarnición.

Gran surtido de zapatillas y botas suizas, zapatos de goma y guantes cabritilla. M. Perez, antes Pró. Sierpes esquina Gallegos.

Ha regresado de Madrid el ingeniero director de las obras de este puerto señor Molin.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora doña Concepción Candalija, esposa del ingeniero de caminos, canales y puertos, don Joaquín del Bollo. En uno de estos días recibirá la recién nacida las aguas del bautismo por el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Joaquín Fernandez Venegas.

Ayer se verificaron con gran solemnidad, en la parroquia de San Bernardo, los funerales de primera clase por el alma de doña María de los Dolores García y Barreda (Q. E. P. D.) Después de terminados estos actos religiosos fué conducido el severo y lujoso ataúd en magnifico coche fúnebre. A estos actos asistió numerosa concurrencia.

Don José Rodríguez Quesada, a nombre de don Antonio Fernandez Salamanca, conde de Fuente El Salce, ha presentado solicitud en este Gobierno civil para el registro de la mina de hierro de 60 pertenencias con el nombre de la Prosperidad, situada en la sierra del Caballo, término de Navas de la Concepción.

Por la delegación de Hacienda se interesa la presentación en la investigación de don José Ortiz y don Lorenzo Rodríguez.

Ha sido propuesto para el cargo de vigilante nocturno del Hospicio provincial el sargento licenciado Antonio Torralvo Lopez.

El diestro Félix Velasco ha sido contratado para torear el próximo domingo en Barcelona y el 25 del actual en Madrid alternando con Gavira.

El Ayuntamiento remite a la comisión mixta tres expedientes en los cuales se releva de la nota de prófugos a los mozos del actual reemplazo Antonio Castilla Agudo, Juan Asencio Montoro y Rafael Ruiz Ruiz, que dejaron de presentarse a la zona para su incorporación.

En la administración de loterías, Chica-rros, 20, Sevilla, pagan el oro a los mismos precios que en Madrid, y supera a todos los de esta capital en el cambio.

Se ha encargado nuevamente de la cátedra que desempeñaba en el instituto de Cabra, don Ezequiel Fernandez Garcia.

Por esta Universidad se ha enviado para su informe a la junta de instrucción pública de Badajoz la instancia del maestro de Castuera don Teodoro Morales, solicitando se le expida título duplicado del cargo que desempeñó de maestro de Carmonita.

Se ha devuelto a la superioridad la real orden jubilando al maestro de Guareña, don Joaquín Sanchez y Sanchez.

Elayudante de la escuela de Bellas Artes de Cadiz, don Enrique Hidalgo, ha sido suspendido de empleo y sueldo por haber abandonado el destino que desempeñaba.

Han sido nombradas maestras de párvulos de una de las escuelas de esta clase de Sevilla, doña Concepción Gonzalez Guay y doña Aurora Fuentes Moreno.

Se ha encargado del rectorado de la Universidad durante la ausencia del marqués de Campo Ameno, el decano de la facultad de Derecho don Manuel Laraña Ramirez, al que sustituye en el decanato el señor Mateos Gago.

Tenemos entendido que el señor Hernandez, conocido peluquero de señoras de esta localidad, está montando a ruego de su numerosa clientela, un salón dedicado exclusivamente a peinar, labar y teñir los cabellos, montado a la altura de los mejores del extranjero, que muy en breve abrirá al público sus puertas, lo cual avisaremos a nuestros lectores.

El presidente de la Diputación señor Bermudez Reina ha librado hoy 20.000 pesetas para el pago de atenciones provinciales.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido prórroga de dos meses en la licencia que por enfermo venia disfrutando el alumno de la academia de artillería don Antonio de León y Manjón.

La fundición de bronce de esta capital anuncia subasta para el 20 de Enero, con objeto de adquirir leña de pino en rollo, cuyo acto tendrá efecto a la una de la tarde en el local que ocupa la dirección de dicho establecimiento militar.

Se encuentra enfermo de enidad el conocido comerciante de esta plaza don Vicente Garredo.

A las diez y media de la mañana de hoy se verificó el transporte al cementerio de San Fernando, del cadaver de doña Carmen Santervat, de cuyo fallecimiento ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta capital el oficial del ministerio de Estado, don Manuel Diosdado y Cortés.

Los escribientes temporeros del Ayuntamiento han dirigido al alcalde una instancia respetuosa rogándole ordene el pago de sus haberes correspondientes al mes actual, al mismo tiempo que el de los empleados de plantilla.

Hoy se han enviado las citaciones para la reunión de la comisión especial de Aguas en el Ayuntamiento.

En el próximo cabildo municipal se dará cuenta de los siguientes dictámenes: De la comisión de Obras públicas, sobre sustitución de un arco de agua; idem idem, sobre conceder una vertiente a cloaca pública; idem de Policía urbana, sobre que se alumbré por gas un trozo de calle Arroyo; idem idem, sobre dotar de alumbrado eléctrico el nuevo local de la Escuela de Bellas Artes.

Por el rectorado de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller a favor de los alumnos don José Serra Pickman, don José Codes Moguer y don Miguel Vivas Blancas.

Pasado mañana espira el plazo para reclamar contra la clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas elementales de niñas vacantes en el distrito.

Se ha concedido autorización a don Adolfo Lara Sanchez, para que pueda tomar parte en las oposiciones a escuelas vacantes que en breve darán principio.

Se ha enviado a la Dirección general de Instrucción pública el expediente de estudios de don Kubens Agudo Pabón para la expedición del título de licenciado en Derecho.

Ha sido nombrado auxiliar suplente de una de las escuelas elementales de niñas de Morón doña Elena Garrido Franconetti.

El desideratum de la ciencia moderna estriba en hallar medicamentos solubles, fácilmente digeribles que reúnan gran cantidad de elementos constitutivos del cuerpo humano, y por esto tienen los médicos en tanta estima el Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y compañía que presenta en perfecta combinación, de un gusto agradable, admisible por los estómagos más delicados, el fosfato de hierro soluble y la quina real, desde antiguo recetados para combatir la anemia, la leucorrea, el empobrecimiento de la sangre.

Las vigiliias, los excesos, las enfermedades, la extenuación prematura, conducen a la tisis; una alimentación substancial completada por el elemento mineral mas importante, el lactofosfato de cal, detiene la marcha de los síntomas funestos, y este el secreto de las curaciones obtenidas con el Vino y el Jarabe de Dusart que reaniman las fuerzas y el apetito.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de 1 a 4.

No comprar muebles SIN VER ANTES LOS DE Manuel Ramirez

1, 3 Y 7, ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoraciones desde el nueve por 100 anual, con arreglo a la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, a pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando a este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, a facilitar los medios de hacer las pignoraciones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

Fábrica de Espejos MOLDURAS Y LUNAS W. Martín y C.ª

Sucesores de José Salvago y C.ª CONDE DE IBARRA, N.º 1.º (ANTES TOQUEROS)

SUIZO CHICO RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 43, (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Pichones a la financier

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para mas informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO

Para favorecer a los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico Torres Muñoz, se ha hecho un envase de lujo en hoja de lata, que resulta mucho mas económico que el que se expende en cajitas a 0'50 y 1 peseta. Precio del nuevo envase, 5 pesetas. San Marcos, 11, Madrid.

Cemento lento

En todos los países donde se conocen bien las cualidades de los cementos, se emplean los de fragüe lento con preferencia a los rápidos. Estos solo deben emplearse cuando se necesita una resistencia inicial momentánea, y para determinados trabajos. En la construcción de muros, arcos, azoteas, hormigones, cimentos, etc., y sobre todo para la colocación de los mosaicos y losetas, el cemento lento dá mucho mejor resultado que el Roquefort, pues a la mayor resistencia de aquel, despues del fraguado, hay que añadir la gran comodidad en los trabajos que permite emplear el cemento lento hasta tres horas despues de amasado, sin que en nada pierda su resistencia, lo que es imposible obtener con el Roquefort, que se arrebata y hay que emplearlo inmediatamente despues de preparado. Se vende en sacos de 50 kilos a 2'25 pesetas. Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 14 de Diciembre de 1897. Servicio para el 15. Jefe de día: al teniente coronel de cazadores don Manuel Peros de Junquiti. Hospital y provisiones: el capitán de cazadores don Dionisio Hernandez. Parada: Soria, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y media, Los Rancheros.—A las 8 y media, Agua, zucarillos y aguardiente.—A las 9 y media, La criolla.—A las 10 y media, Con arma blanca. GRAN CAPELLA DEL SUIZO.—Función diaria por secciones de 8 a 12 de la noche. Ejecutivos musicales Alta magia. Bailes nacionales. Ensayo general de 1 a 5 de la tarde. Servicio al público desde las 5 de la mañana. Entrada por el consumo.

E. P. D. A. D. Cristóbal Bonillay Cadenas HA FALLECIDO El día 14 del corriente mes A LAS ONCE DE SU MAÑANA Después de recibir los Santos Sacramentos Su viuda, hijos, hermanos, primos, parientes, director espiritual y afectos ruegan a sus amigos se sirvan concurrir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de efectuar el día 15 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y seguidamente al transporte de su cadaver al cementerio de San Fernando, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia. No se reparten esquelas.

E. P. D. A. LA SEÑORA D.ª Rosario Prieto y Lopez VIUDA DE D. Rafael Ruiz Cortegana ha fallecido en esta ciudad el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Sus hijos don Pedro y don Joaquín, primos políticos, sobrinos sobrinos políticos, demás parientes y un director espiritual, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el jueves próximo 16 a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Omitán Sanctorum, por cuya favores los quedarán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la capilla Sacramental de dicha iglesia. No se reparten esquelas.

R. I. P. A. EL SEÑOR D. Manuel Poblador y Guill Comandante de infantería retirado Condecorado con las Cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar con la 1.ª clase, Medallas de la Guerra de África y de Alfonso XII, y otras acciones de guerra MARIIDO QUE FUE DE LA SEÑORA D.ª M.ª de los Dolores Gutiérrez de las MESTAS Y NUÑEZ SALGUERO ha fallecido el 10 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos El Excmo. señor capitán general de este distrito, su viuda, hija e hijo político (ausentes), nieto, hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

E. P. D. A. D. Bernardo Gutierrez Vallejo Que falleció el martes 7 del corriente, a la una de la madrugada, despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. Su viuda doña Enriqueta Gomez hijos don Manuel, don Enrique, doña Carmen, don Natalio y don Bernardo, y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el jueves 15 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyos favores les vivirán reconocidos. NO SE REPARTEN ESQUELAS

Muerte repentina

A la una y media de la madrugada ma fué avisado por los vecinos de la número 5 de la calle Almirante Valdés profesor médico señor Menéndez, con to de que fuera a reconocer a uno de los niños que había sufrido un accidente. Personado en dicha casa el aludido, no reconoció al dicho niño, manifestó que al parecer había fallecido de una gestión cerebral. Inmediatamente fué avisado el jefe de guardia señor Rey que, sin pérdida de

Noticias militares

En propuesta reglamentaria de ascensos han sido declarados aptos para obtener el empleo superior inmediato los capitanes de Estado mayor don Manuel Davila Panié y don Gabriel Torres, que devían servir en este cuerpo de ejército.
-Ha sido destinado al ejército de la isla de Cuba el capitán de caballería, con destino en la reserva, de Andujar, don Manuel Gallo Molina.
-Se ha concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo en Ecija al alumno de la Academia de ingenieros don Emilio Ostos y Martín.
-A Pedro Gonzalez Maestre, padre del soldado fallecido en Cuba Antonio Gonzalez, se han concedido 182'50 pesetas anuales que le serán abonadas por la delegación de Hacienda de Huelva, a partir del 20 de Enero de 1896.
-Ha sido desestimada una instancia promovida por doña María de los Dolores Trigueros y Ruiz, huérfana del teniente de infantería don Santiago Trigueros, en la que solicitaba se le concediera pensión.
-Ha sido desestimada la instancia promovida por el segundo teniente de infantería retirado don Natalio Aranda y Morales, en la que solicitaba volver al servicio activo con destino a Cuba o Filipinas.
-El Diario Oficial del misterio de la Guerra correspondiente al día 11 del actual, publica relación de los soldados regresados de Cuba con expresión de los cuerpos a donde han de incorporarse para continuar sus servicios hasta completar los seis años que han de servir en activo.
-Mañana se celebrará en el Hospital militar de esta plaza el primer reconocimiento facultativo del presente mes, de los presuntos inútiles que se encuentran en observación en dicho establecimiento.
-A doña Antonia Moya Amorós, viuda del sargento que fué de la Isla de Cuba Mateo Tous Pujol, se han concedido como pensión 547'50 pesetas, que le serán abonadas por la Junta de clases pasivas.

natorias. Es preciso que el campo se empaque; que se acerque mas y mas a su enemigo, que éste se recree en la muerte del contricante y le ayude a bien morir con el canto alegre del vencedor. Esto no hay buen aficionado que lo ignore; pero a veces sería preferible desechar reglas y prácticas antiguas, sustituyéndolas con la parodia de un refrán: lo seguro es lo cazado.
-Porque cuando la perdiz estaba ciega y rebosando celo; cuando no daba tregua a sus cuchicheos y el cazador se disponía a encañarla, acierta, mejor dicho - desacierta en pasar por allí un caminante que llevaba trigo para la molinda y un pachón para lo que cayera.
Y husnar a la perdiz, echarse sobre ella y perseguirla de muerte hasta muy lejos, todo fué obra de un momento.
Al ocurrir esto, el sol trasponía el horizonte sensible, dando al ocazo el tinte anaranjado del crepúsculo. Empezó a agitarse el zarzagan, precursor de la noche, y fué necesario virar de bordo a la población, cuyas campanas anunciaban el toque de oración ó de Ave María.
-Alguien cree que el cazador pasó un día en tanto y no logró divertirse? Pues el que tal piense, si convence que quiere de lo contrario, procure oír la conversación de varios amigos en el Círculo venatorio. Allí entre sorbo y sorbo de café; en aquella reunión donde se aquilata el mérito del pájaro y del caballo, la buena nariz del podenco, las mejores ó peores condiciones de seguridad y fiijeza de las escopetas, levantando un acta de los lances más salientes de la afición, allí está nuestro hombre refiriendo al dedillo cuanto en este día le acaeció, y de sus palabras no se deduce que está arrepentido de la jornada.
-Oh, matemáticos! vosotros juzgais irrealizable la cuadratura del círculo? Encargad el problema a los cazadores de perdiz!
MANUEL FERNANDO DIAZ.
Sevilla Diciembre 97.

de oro que sirve de entrada, asómese San Pedro y preguntó por el ventanillo:
-¿Quién llama?
-Soy yo, señor -contestó humildemente el alma de Juan.
-Y tú, ¿quién eres?
-Pues yo soy... Juan.
-Lo que es por las señas no te conozco.
-Pues yo soy Juan, el hijo de una santa mujer que me enseñó a rezar y a ser muy devoto de la Santísima Virgen. Acabo de desligarme de los lazos que me unían a la tierra y vengo a ver si hay lugar para mí en el cielo.
-Anda, vete, y pásate antes por el Purgatorio, pues me parece que no te ha de venir mal una breve estancia en aquellos lugares.
-Señor, por Dios y por todos los santos; yo he sido buen hijo, buen cristiano; y si no he podido conformarme al morir no ha sido culpa mía; pero he hecho un acto de contribución.
-Y tú, ¿qué eras en la tierra?
-Soldado.
-¡Soldado! Vaya, vaya; vete como te digo al Purgatorio, que con seguridad tienes para rato, y eso contando con que te admitan.
Y el buen santo cerró el ventanillo mientras el alma de Juan, toda acongojada, iba a emprender la ruta que el celestial portero le indicara.
Pero cuando iba a hacerlo, abrió aquél nuevamente el ventanillo, y preguntóle:
-¿Y tú de qué país eres?
-Español.
-¡Soldado... español? ¿Por qué no lo dijistes antes? -exclamó San Pedro abriendo aceleradamente la puerta.
Y entrando en la portería tocó el timbre que avisa la entrada de un alma en el reino de los bienaventurados, anunciando con voz potente:
-¡Un soldado español! ¡Un héroe! ¡Un héroe!!!
ALVAREZ CORRAL.

La concesión de honores de jefes de administración a don Bernardo Sanchez Diaz, y de un crédito de 10.000 pesetas para gastos del Consejo de Estado.
Noticias varias
Madrid 14, 1-30 t.
El ayudante del general Weyler ha pedido en la mayordomía de Palacio que señale hora para que cumplimente mañana a la reina, el general.
-El señor Sagasta me ha dicho que no es seguro se celebre mañana Consejo.

Un telegrama de Cuba
Madrid 14, 3 t. (Urgente.)
Desde la Habana telegrafían al Herald diciendo que el cadáver del cabeçilla Pitiñri fué expuesto en el cementerio de Güines para identificarlo.
Conocióse en Güines porque él fué quien saqué y quemó varias casaca de dicho poblado.
El teniente Sanchez, acompañado de diez voluntarios, supo que Pitiñri acampaba en Río Seco, y se dirigió al campamento sorprendiendo al cabeçilla y a los suyos.
Estos se defendieron inútilmente.
Pitiñri cayó muerto, así como su ayudante y varios rebeldes.
Recogido el cadáver del cabeçilla fué llevado a Güines para su identificación.
Un presentado de la partida de Collazo asegura que este cabeçilla está herido gravemente en el cuello y en una pierna.
Ha regresado a la Habana el señor Canalejas.

Los estudiantes.- Consejo de disciplina
Barcelona 14, 4-50 t. (Urgente.)
Hoy han entrado en clase todos los escolares, excepto los alumnos de Medicina, Química, Física e Historia Natural.
El Consejo de disciplina ha impuesto a un alumno la pérdida del curso y a otro la de una asignatura. -Simó.

Pésames a Mac-Kinley.- Ofrecimientos de Sanguliy
Madrid 14, 5 t. (Urgente.)
De New-York telegrafían al Herald, diciendo que se reciben telegramas de pésame por la muerte de la madre de Mac-Kinley.

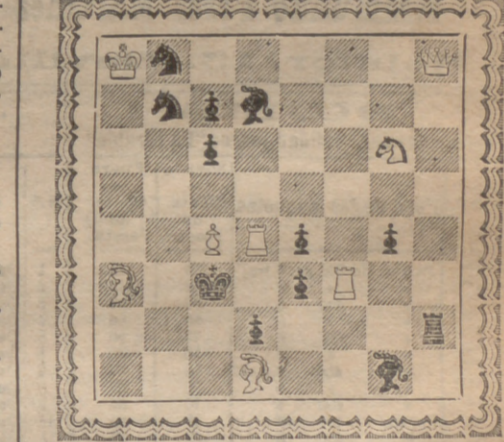
Entre los primeros despachos se ha recibido el del presidente de la República francesa, Mr. Félix Faure.
Despachos de la Habana insisten en que el cabeçilla insurrecto Sanguliy se ha ofrecido al general Blanco.
No han regresado a la Habana los comisionados que envió el general Blanco para que se entendieran con los rebeldes.
La prensa laborante arrecia su campaña de difamación, con motivo de los supuestos bandos del general Latorre.

Ofrecimiento.- Visitas de Weyler
Madrid 16, 6-15 t. (Urgente.)
Háblase de que un sindicato francés ha ofrecido al gobierno dinero con la garantía de la renta de Aduanas.
El general Weyler, despues de cumplimentar a la reina mañana, irá a visitar a la viuda del señor Cánovas.

Table with financial data: Bolsa de Madrid, Madrid 14, 4 t. (Urgente.)
4 por 100 interior... 64'70
4 por 100 fin de mes... 64'75
4 por 100 exterior... 80'60
4 por 100 amortizable... 77'30
Aduanas... 95'75
Cubas (emisión de 1886)... 94'50
Cubas (5 por 100)... 78'30
Empréstito filipino... 94'25
Banco de España... 000'00
Tabacaleras... 216'50
Cambios París... 32'65
Cambios Londres... 33'50
París exterior español... 61'03

Sección amena

Problema de ajedrez



Concurso de la Revista Ruy Lopez.
Primer premio Nihil prius fide.
Autor, D. Valentin Marin.

Charada en acción



Jeroglífico



Solución a las charadas-exámenes anteriores: Primera, Solipedos; segunda, Granada.
Idem al jeroglífico: La savia asciende y desciende de las plantas.

mento, se personó en la casa, y despues de practicadas las oportunas diligencias ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico con objeto de practicarle la autopsia.
El muerto se llamaba Manuel Arias Tirabeque y trabajaba como oficial en una panadería.

El crimen de hoy

Desde hace algun tiempo, y por cuestiones de celos, se encontraban separados don Antonio Hermosilla Rivero, empleado en los ferrocarriles Andaluces, y doña Josefa Espinosa Gamero.
Hará próximamente un mes que la doña Josefa se fué a vivir a la casa número 24 de la calle de Rodrigo Caro.
El marido se presentó esta mañana a las siete y media en la casa de su esposa y sin que mediara cuestión alguna la agredió con una navaja, infiriéndole varias heridas en la cara y brazos.
A los gritos de la mujer acudieron algunos vecinos, los que auxiliaron a la doña Josefa, conduciéndola a la casa de socorro de la plaza de San Francisco, donde fué curada, pasando en grave estado a su domicilio.
El agresor, una vez cometido el delito, se dio a la fuga, sin que haya podido ser capturado.
El señor Hermosilla era el jefe de tren encargado del expreso de esta mañana, debiendo encontrarse a la salida de éste en la estación de Cadiz.
El jefe de estación al ver la tardanza del señor Hermosilla dispuso que otro empleado subalterno se encargara de este servicio.
Los celos han sido la causa que indujo al señor Hermosilla a cometer este delito.

Servicio agronómico

Circular importante

Por el Gobierno civil se ha dado la circular siguiente:
El presidente de la Asociación general de ganaderos del reino se ha dirigido a este Gobierno civil manifestando dará en breve principio la visita y recaudación de los derechos que por las leyes de policía pecuaria pertenecen a dicha Asociación.
Para este encargo ha sido nombrado don Mariano Jimenez, visitador auxiliar de ganaderías y cañadas de esta provincia, quien irá provisto del oportuno despacho requisitado por su autoridad.
En su vista cuidarán los señores alcaldes de los pueblos y ganaderos se hagan efectivas las cantidades que deben abonarse a la Asociación, a fin de que sean entregadas a la presentación del referido señor visitador, en la inteligencia que siendo bastantes los ayuntamientos que aparecen en descubierto por no haber cumplido este servicio el año último, procedan con rigor contra las municipalidades que den motivos a quejas que acerca de este particular diera la Asociación.
Sevilla 13 de Diciembre de 1897.-El gobernador, Guillermo Laó.

Las nuevas ideas

Curas maravillosas

Entre las curiosidades más importantes que las revistas extranjeras han registrado últimamente, figuran dos, que por su trascendencia merecen especialísima mención en estas crónicas.
Es la primera el descubrimiento llevado a cabo por el doctor francés Perieres de la planta que cura la tuberculosis oscura principalmente.
El descubrimiento ha obtenido la sanción del éxito, que es la que más importa conseguir. No se trata, pues, de hipótesis aventuradas, de un remedio que en determinadas ocasiones haya logrado el fin que al aplicarlo se proponía su descubridor, sino de una cosa real y probada, aun en casos gravísimos, con los resultados más satisfactorios.
Esa planta medicinal es el euforbio. Entre las 2.500 especies de euforbiáceas que existen, hay una que constituye el tipo: el eufobio oficial (euphorbium de los alemanes) muy comun en el Norte de Africa y conocido desde la antigüedad por sus propiedades corrosivas. Le dió nombre, según Dioscórides, un tal Euforbio, médico de Juba y rey de Mauritania.
El euforbio produce un jugo lechoso que se cristaliza en forma de lágrimas amarillentas y transparentes. Su polvillo provoca estornudos violentos con irritación de los ojos y la garganta. Los obreros que se dedican a su recolección se hallan expuestos a padecer de bronquitis, corizas y otras enfermedades.
Ese jugo ó resina, es el que en inyecciones subcutáneas cura radicalmente la tuberculosis de los huesos y de las glándulas (tumores blancos, humores frios, mal de Pott, etc.) El euforbio en cantidad de un cuarto de miligramo por centímetro cúbico de agua glicerinada, produce el suero vegetal para las inyecciones. Estas ocasionan un vivo dolor que desaparece a los diez minutos, dejando solo una ligera molestia.
En pocas semanas los enfermos, a veces moribundos, recobran la salud.
-Se llegará a conseguir por el mismo procedimiento la curación de la tuberculosis pulmonar?
El otro descubrimiento de que hablo al principio, lo ha realizado el doctor Revillod, catedrático de la Facultad de Medicina de Ginebra, empleando el suero antidiiférico de Behring y Roux en el tratamiento del asma.
Por este medio el profesor aludido ha logrado curar a individuos de 24 a 50 años atacados de bronquitis, aplicándoles el suero en dosis de diez gramos. Despues de la primera inyección se han atenuado los síntomas, acentuándose la mejoría a cada nueva inyección. El número total de estas necesarias para obtener la curación ha sido de diez, variando el tratamiento de diez días a cinco meses.
Los progresos que indican los datos precedentes son dignos de tenerse en cuenta, porque revelan los esfuerzos que en todas partes están llevando a cabo los sabios por librar a la humanidad de las plagas que la destruyen.
RICARDO.

DE CAZA

Desenfunda la escopeta limpiada de antemano; hace acopio de cartuchos en la canana; cubre de bayeta verde la cónica jaula; se provee de un calabozo y de paciencia; enlégase a la espalda a Señorito, montando la ya enjambada cabalgadura, y al campo se dirige el cazador, con los cinco sentidos puestos en el sitio en que debe establecer sus reales, donde por amistosa confianza sabe que acudieron este año las perdices por bandadas.
Mucho le mortifica pensar en la contradicción que resultaría, si al pájaro, bueno de suyo, según probó en celos anteriores, se le ocurriera hoy enmudecer y no dijese apenas «este paco es mio»; pues aun cuando esto nada tendría de extraño ni menoscabaría en manera alguna el mérito de su pájaro, se vería obligado el cazador a pasar unas cuantas horas sin recreo y sin provecho, y a ser objeto luego de burla y de chacota entre sus compañeros de afición.
Por lo demás, no es de esperar semejante contratiempo. El celo de la perdiz ha redoblado con la lluvia y el día es excelente para caza. El sol prodiga con esplendidez su luz y sus colores, triunfando sobre las nubes que pretenden robar la celeste diaphanidad del firmamento. La tierra tapizada de verde y tupida alfombra parece arriate sembrado de albahaca, y el aire del campo, oxigenado y puro, impresiona al olfato con olorosas partículas de la adelfa y del tomillo.
Aun no ha perdido de vista el cazador las derruidas paredes de un viejo convento, morada en lustros anteriores de frailes gerónimos, y albergo hoy de alimañas; apenas hubo cruzado dos ó tres vericuetos, traspuesto algunos vallados y aguaderillo, donde abreva un enjambre de pájaros, oyó que a un lado y a otro de su camino y ocultaba entre los sembrados de la espaciosa vega, la celosa perdiz prorrumpía en armoniosos cánticos de amor. Y campo adentro, un ligero vienteillo conduce el lejano cucuchichí, cucuchichí del pájaro libre, cuyo eco hace al prisionero brincar y agitarse en su vivienda.
Todo, pues, hacía presagiar que las víctimas de la escopeta serían más de una.

Hizo alto nuestro héroe en el declive de una loma.
Por mas que se afana, por mas que buscó y rebuscó no halló vestigios de puestos anteriores, haciéndose precisa la construcción de uno nuevo, que aunque no es obra de romanos, no es tampoco fácil ni agradable tarea. Pero en fin, la necesidad obliga, y calabozo en ristre, de este olivo corta unas ramas, del otro unas varetas, mas allá se surte de taraje, hasta que al cabo consigue labrar el rústico escondite, en el que, de intento, queda por tapar un agujero para la escopeta.
Cuélgala la jaula en el olivo de enfrente y cubrela de ramaje; vigila atento los contornos del predio, internándose luego en el escondrijo, y ya tenemos a nuestro cazador en funciones, esperando que de un momento a otro su perdiz le recompense el lechuguino de un año, las bellotas picadas y los ratos que con calma estóica la sacó a tomar tierra.
Pero al dichoso animalito parecía que le pagaban el silencio. Dos horas llevó pendiente de la rama sin dignarse dar muestras de vida. Y menos mal si al fin respondía a la justa fama y a la buena reputación de que llegó precedido; reputación y fama extendida a casi todos los pueblos limítrofes y que pagó el comprador dando por el pájaro una exorbitancia.
Gracias a Dios que la jaula empieza a dar de pie; ya era tiempo. El campo piñonea desde gran distancia y vuélvese el cazador todo oído.
Suenan taramazos en las inmediaciones; crujen la yerba y las hojillas secas, y acercase mas y mas el impertérrito cantador. El corazón del aficionado late con excepcional violencia. ¡Qué momento! Con la vista inquieta y el pecho anhelante, no habría oído fino ni exprímímetro sensible capaz de apreciar su comprimida respiración.
Aquel hombre es un estúpido. Fijos los ojos en el reducido espacio de la plaza, no vé ni siente. La escena mas complicada de un drama interesante; el capítulo ó la situación mas angustiosa de una novela; el relato suspendido de algun episodio peregrino; nada, no hay nada que tanto le abstraiga como la entrada triunfal del pájaro libre en la demarcación dominada por la escopeta.
Pero todavía no es cálculo tirar ni ese disparo se ajustaría a las prescripciones ve-

El soldado español

Juan era un pobre muchacho a quien por su mala suerte, como él decía, tocó el quinto.
Porque es muy comun eso de creer que es una desgracia ir a las filas, cuando la mayor parte de los que a ellas van, amen de estar bastante mejor que en sus casas, vuelven a ellas con una instrucción que quizás antes no tuvieran y con los hábitos de trabajo, de obediencia, de sobriedad y tantos otros que se les inculcan en el servicio a costa de trabajo y de paciencia.
Fué, pues, Juan con los demás quintos de su pueblo a la capital de la provincia el día de la concentración, no sin haber derramado algunas lágrimas al separarse de su novia y de su madre y sin que esta le pusiese al cuello una medalla de la Virgen Santísima para que fuese su protectora durante su ausencia.
Poco duró la tristeza de Juan, pues bien pronto se familiarizó con su nueva vida, y a los dos meses de haber ingresado en su regimiento sabía la instrucción, la obligación del soldado y el centinela y todo lo demás que constituye lo que debe saber un buen soldado.
Ardía por aquel entonces la guerra civil, y al regimiento de Juan le correspondió tomar parte activa en las operaciones. ¡Con tanto entusiasmo se recibió la orden de marcha y con qué impaciencia esperaban todos el instante de entrar en fuego!
Juan era soñador (¿cómo no, siendo español?) y allá, en sus interioridades, se figuraba que, como otros muchos, al final de la campaña podía ser sargento y hasta oficial, y llegaba en su delirio a verse en su pueblo, cuando entraba con sus galones y sus medallas siendo objeto de las miradas de todas las muchachas y de la envidia de todos los mozos del lugar, agasajado por los viejos y, en fin, «el hombre del día», para todos.
Y veía a su pobre madre radiante de orgullo y de felicidad estrecharle conmovida entre sus brazos, y allá, algo apartada, pero comiéndosele con los ojos, a su novia, tan guapa como una cereza de las que tantas veces habían comido juntos y trémula de satisfacción, y hasta veía el esquilon de la ermita volteando alegremente como para darle la bienvenida y la enhorabuena.
Y entraba luego en ella a postrarse de hinojos ante el ara santa para dar gracias a Dios por tanta dicha, mientras allá afuera oía a los rapazueros de la aldea pronunciar su nombre acompañado de algunos vivas.

Aquel día iba a entrar en fuego el regimiento. Al romper el alba, los alegres sonidos de la diana se esparcieron por todo el campamento, poniéndolo todo en conmoción, y a llevarlos al aire en sus velos sonoros hizo estremecer todos los pechos. ¡Ah! ¿Por qué no podrían medirse las vibraciones del corazón del soldado al impulso de los sentimientos que le agitan antes de entrar en fuego, como se miden las vibraciones del éter que producen la luz, las vibraciones del aire que producen el sonido?...
Tocó a Juan desplegar en guerrilla, y a la voz del cabo de su escuadra «por la derecha al frente en guerrilla», hizo su giro como si estuviera en el campo de instrucción y tomó el intervalo correspondiente. Parapetado detrás de un montículo estuvo unas cuantas horas haciendo fuego, habiéndole ya desaparecido el temor que le embargara al principio, como si los gases de la pólvora, el toque de los clarines, las voces de mando, los mil y mil ruidos que constituyen la música, digámoslo así, de la obra, le hubieran embargado hasta el punto de abstraerse por completo del mundo exterior.
Por fin, tras un nutrido tiroteo, se dió la voz de «a la bayoneta»; rompieron músicas y cornetas a tocar el paso de ataque, y... una bala perdida vino a dar en tierra con el pobre Juan que se desplomó saltando el fusil, pronunciando un «¡Diosmío!» y un «¡madre mía!», mientras los demás corrían hacia la posición enemiga, entre el estruendo de las músicas, el pafar de los corceles, las voces de los jefes, los gritos de los soldados y los ayes de los que caían.
Y el alma del pobre Juan, desligándose de la ruin materia que la opimia lanzóse en las profundidades de las regiones etéreas en demanda del puerto de salvación.
San Pedro, el celeste guardián, estaba de mal humor aquella mañana por las noticias que llegaban de la tierra a la mansión celeste.
Cuando llamó el alma de Juan a la puerta

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Lo que dice la prensa
Madrid 14, 9 m.
El veredicto emitido por el jurado que entendió en la causa seguida contra el matador del doctor Moreno Pozo, ocupa la atención de la prensa, que se muestra contraria a aquel.
Aparte de este asunto y lo concerniente al general Weyler no se toca cuestión nueva.
«El Imparcial»
Madrid 14, 9-10 m.
Dice que el jurado absolvió a Villuendas procesado por el homicidio del doctor Moreno Pozo, y pregunta:
¿Que más se puede pedir contra el jurado?
Concluye afirmando que aquel está desequilibrado y que precisa rectificar errores; pero que tambien debe colocarse la magistratura al nivel de la misión que le está encomendada.
«El Tiempo»
Madrid 14, 9-30 m.
El Tiempo censura la absolución de Villuendas y espera ver la resolución que toma un nuevo jurado.
«El Liberal»
Madrid 14, 9-30 m.
Estima que es injustificado el ensañamiento contra el Jurado, y cree que si uno nuevo absuelve a Villuendas será porque la sociedad y la opinión no le consideran criminal.
«El País»
Madrid 14, 9 40 m.
Se lamenta El País diciendo que nunca se ha dado espectáculo tan triste y doloroso como el de ahora.
Llama al general Weyler ambicioso, vulgar, afirma que nunca se ha visto conciliación con los carlistas y republicanos, y termina sentando el parecer de que este último partido se ha equivocado en la ocasión presente.

De la guerra

Madrid 14, 10 m.
De la Habana telegrafían comunicando que el general Pando continúa practicando las operaciones hasta Cauto embarcadero.
Le ayudan en su trabajo los coroneles Brinsa y Tejada.
Llegan fuerzas a Oriente para emprender una campaña enérgica.
Se ha llegado a evidenciar los inconvenientes de destruir los poblados de Jara, Zarzal y otros puntos estratégicos.
Bayamo no será abandonado.
Toros en Méjico
Madrid 14, 10-15 m.
En la plaza de toros de Méjico se han lidiado reses de Catín por Mazzantini y Villita.
El primer diestro estuvo superior mantando.
Tambien fué muy aplaudido banderilleando al quinto toro.
Villita, bien.
El ganado no pasó de regular.
En la plaza había un lleno enorme.
Padre inhumano
Madrid 14, 10 30 m.
Esta madrugada ha intervenido el juzgado en el conocimiento de una denuncia grave.
Se trata de un matrimonio desavenido, que cuenta con una hija de año y medio de edad.
El marido, sospechando que no es hija suya, se complace en martirizarla quemándola las rodillas con puntas de cigarras, arrojándole humo por la boca para obligarla a devolver los alimentos, dándole a comer manjares muy calientes, y haciendo otras muchas enormidades.

Nombramientos

Madrid 14, 10-40 m.
La Gaceta publica disposiciones nombrando en comisión magistrado de la Audiencia de Sevilla a don Mariano Fonseca, fiscal de la Abadete, y presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Tomás Dominguez Abarrategui magistrado de la de Sevilla.

Firma regia

Madrid 14, 1 t.
Se ha firmado una disposición determinando que la jubilación de don Manuel Alvarez Guillen surta efecto desde el 23 de Setiembre de 1875.

BAJAS ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION) Batallón de Tetuan, soldado Juan Boneta Perez, de enfermedad comun. Batallón de Pavia, soldado Francisco Soto Martínez, de enfermedad comun. Bomberos de la Habana, soldado Pánfilo Morales García, de enfermedad comun. Batallón de Pavia, soldados Bartolomé Sánchez Vazquez, Eugenio Santa María, del vómito. Batallón de Córdoba, soldados Pedro García Sevilla, Juan Díaz Esparta, José Fernandez Expósito, del vómito; corneta José Romero Muñoz, del vómito; soldados Braulio Machin Colosan, Miguel Rodríguez Oliva, de Arahall (Sevilla), Juan Ruiz Pacheco, de Osuna (Sevilla), Anastasio Escribano García, Antonio Moreno Castillo, Isaac Almorán de los Santos, Francisco Ruiz Molero, Juan Guinemer Serrano, Manuel Luna Sebastian, Manuel Fernandez Jimenez, Juan Gutierrez Castro, todos del vómito. Batallón de Extremadura, soldado Francisco Villalva Vazquez, del vómito. Batallón de Bailén, soldado Valentin Cerans Mendóhi, del vómito. Batallón de Zaragoza, soldado José Rodríguez Marquez, del vómito. Guerrilla Sagua, guerrilleros Manuel Melendez Vene y Saturnino Caballero Pimiento de heridas recibidas el primero y de enfermedad comun el segundo.

Noticias religiosas

El jueves 16 del corriente dará principio en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, de los religiosos de San Juan de Dios, el ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen. Todos los días a las doce misa solemne con instrumentos pastoriles por la tarde a las seis y media, se rezará la estación al Santísimo Sacramento, despues, el santo rosario, sermón, por un distinguido orador y a continuación el ejercicio de las jornadas con villancicos pastoriles terminándose con el canto de la letanía a la Santísima Virgen. Santos de hoy.—San Nicasio, obispo, y com pañeros mártires. Santo de mañana.—San Valeriano, obispo. Liturgia.—El oficio y misa son de la octava, de la Purísima Concepción, rito doble, color celeste.—Tempora, Ayuno. Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el muy ilustre señor don José Roca y Ponsa, y por la tarde continúa la octava solemne.—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo, a las diez y media de la mañana, función a la Inmaculada Concepción, estando el panegirico a cargo del padre Nicolás Niutta.—En la parroquia de la Magdalena, concluye la octava a la Inmaculada, predicando don José Molina y Rivero. Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de la Magdalena.

Sucesos

La policía ha detenido a un sujeto vecino de Cantillana y de oficio corredor de granos, que promovió un fenomenal escándalo en la vía pública amenazando con una pistola a los transeuntes. Los del orden se incautaron de dicha arma. —En la casa de socorro de la plaza de

San Francisco fué curado esta mañana de dos heridas dislaceradas en la cara, producidas por mordedura de un perro, un individuo llamado Antonio Fernandez Santos. —Esta mañana tuvo la desgracia de dar una caída causándose una herida contusa en la región frontal una mujer llamada Concepción Tomi. En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curada. —En la casa de socorro de San Lorenzo fué curado hoy al medio día de la luxación del hombro izquierdo un individuo llamado José Gonzalez Sanchez. —De una herida en la región frontal producida de un golpe que casualmente sufrió fué curado esta mañana en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo un individuo llamado José Fernandez Mora. —En la casa de socorro de la Puerta de la Carne fué curado hoy de una herida en la cabeza un muchacho que en pendencia con otro recibió una pedrada. —Con un palo que llevaba un anciano inflirió esta mañana a un niño, que con el trató de divertirse una herida contusa en la región superciliar izquierda que le fué curada en la casa de socorro de la Puerta de la Carne. —Víctima de un ataque de alcoholismo cayó al suelo esta mañana en la calle San Esteban un individuo causándose una herida contusa en el arco del ojo izquierdo y varias erosiones en la cara y brazo izquierdo. Fué curado en la casa de socorro de la Puerta de la Carne. —Por los agentes municipales fueron encerrados en la prevención municipal varios individuos que en completo estado de embriaguez, en la calle de la Cuna promovieron un fuerte escándalo a las dos y media día de la madrugada última.

Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia: A las dos de la madrugada de anteaayer se presentó en la casa cuartel de la villa de Los Palacios el sereno Antonio Carrillo, manifestando que en la calle Cánovas del Castillo se encontraba un hombre herido. La benemérita se personó en el expresado lugar, encontrando a Juan Castillo Marquez, de 25 años de edad, el que había sido herido por Roque Estéban Guzman. El agresor fué detenido, ocupándosele la navaja con que cometió el delito. —La del Pedroso ha detenido a Manuel de Dios Enrique Carrera, de 31 años de edad, por haber causado una herida con arma blanca a Antonio Murilla Godoy. El detenido ingresó en aquella cárcel a disposición del juzgado correspondiente. —La de Bollullos de la Mitación ha intervenido una pistola a un sujeto que carecía de licencia para su uso. —Por infracción a la ley de caza ha intervenido una escopeta de la Marchena. —Por hurto de aceitunas han sido detenidos en Mairena del Alcor dos individuos. —En Cabezas de San Juan han sido denunciadas por la benemérita 33 cabezas de ganado cabrio, por encontrarlas causando daños en fincas de aquel término.

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 9. Cuarto menguante el 17. Diciembre día 15.—Sol sale a las 7'16 de la mañana; pónese a las 4'35 de la tarde. Marcas Barra. Primera bajamar, 5'16, madrugada; primera pleamar, 12'36 noche. Lisa. Primera bajamar, 9'12 mañana; primera pleamar, 2'27 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'57 mañana; primera pleamar, 3'12 madrugada. Coria. Primera bajamar, 9'42 mañana; primera pleamar, 3'57 madrugada. Sevilla. Primera bajamar, 10'27 mañana; primera pleamar, 4'42 madrugada. Barra. Segunda bajamar, 5'25 tarde; segunda pleamar, 10'11 mañana. Lisa. Segunda bajamar, 8'16 noche; segunda pleamar, 1'55 tarde. Borrego. Segunda bajamar, 9'10 noche; segunda pleamar, 2'40 tarde. Coria. Segunda bajamar, 9'55 noche; segunda pleamar, 3'25 tarde. Sevilla. Segunda bajamar, 10'40 noche; segunda pleamar, 4'30 tarde. Movimiento de buques en el día de hoy: Entrados: falcucho San José, de Cadiz, con carga general; balandra Pólas, de Gibraltar, con varios y cargamento de tierras; vapor Anita, de Cadiz, con carga general. Salidos: vapor Cabo San Sebastian, para Huelva, con carga general; vapor inglés Starleyhall, para Burdeos, con carga general; falcucho Aurora, con carga general, para Lisboa; vapor inglés Goudmundin, para Ayr, con carga general; laud San Antonio, para Ayamonte, con carga general.

Tribunales

Lesiones graves La sección segunda de esta Audiencia ha visto hoy en juicio oral una causa instruida en el juzgado de San Vicente, por el delito de lesiones graves, contra Bernardo Diaz Encinilla. Veinte meses y veintinueve días de prisión correccional pedía el fiscal que se impusieran al Diaz. Despues de la prueba practicada, modificó, apreciando en favor del procesado la atenuante de embriaguez no habitual y solicitó se rebajase la pena que tenía pedida, al mínimo de la prisión, ó sea a seis meses y un día. El elocuente letrado don Emilio Jimeno de Ramón, que defendía al Encinilla, estimando que en el hecho concurrió la exigente incompleta de defensa propia y la atenuante de embriaguez, solicitó se rebajase la pena a la de un mes y un día de arresto mayor. Seis delitos En la sección tercera se vió una causa del juzgado de Osuna, por cinco delitos de hurto y uno frustrado, seguida contra José Gonzalez Pariente y Manuel Morilla Ruiz, para los que pedía el fiscal diez meses y dos días de arresto mayor y 125 pesetas de multa. Don José Morales y Roldán, que defendía al Pariente, interesó para éste dos meses y un día de arresto mayor; y don Salvador Sentenach, que se absolviera al Morilla, a quien él defendía.

Sección judicial

Civil Por tener que practicar hoy urgentes diligencias, el juzgado de la Magdalena, en unión del fiscal de S. M. se ha suspendido otra vez la vista de los autos a instancia de don Miguel Luque Carrillo contra doña Susana de Rueda. Mañana a la una de la tarde se continuará. —Hoy, y por ante el juzgado de San Vicente y escribanía del señor Chiclana, se ha celebrado una subasta, sin efecto, de 13 fincas procedentes de bienes nacionales radicantes en el término municipal de Estepa. La subasta tuvo lugar en las Casas Consistoriales. Mañana, como ya teníamos anunciado, se celebrará en el juzgado de San Vicente, y

por ante el escribano don Juan Romero, la junta de acreedores en el concurso solicitado por doña Polonia Siviánes, al objeto de hacer la graduación de créditos.

Repartimiento de negocios

Se han repartido: Pudente.—Una declaración de herederos por muerte de don Felipe Muruve y Muruve para obtener la declaración de su único hijo don Felipe Muruve y Monje, la cual ha correspondido al escribano don Francisco Rojas. —Un embargo preventivo a instancia de don Francisco Guillen Ballesteros, que correspondió al señor Bergali. —Un exhorto de Utrera, procedente de autos, a instancia de don Pedro de Rivas y Ruiz, para hacer una notificación, que ha correspondido al señor Mata. —Un depósito de persona a instancia de doña D. F. y F., que ha correspondido al señor Bergali. —Un exhorto de Sanlúcar la Mayor, procedente de un incidente de pobreza, a instancia de José Tejera Medina, para una notificación, que correspondió al señor Vera. —Un juicio ejecutivo de menor cuantía a instancia de don Gabriel Rodríguez Almdro para el cobro de pesetas, que correspondió al señor Molini. —Un exhorto de Valencia procedente de autos promovido por el abogado del Estado en juicio de adjudicación de bienes de don Agustín Llorens, que ha correspondido al actuario don Juan Romero. Juzgados municipales Juicios para mañana Salvador.—Dos juicios verbales a instancia de don Alejandro Vallejo por los señores Serrano, Villalba y compañía. —Continuación de la prueba en juicio verbal a instancia de don José Ruiz. —Un juicio verbal a instancia de doña Rosario Gordillo por cobro de pesetas. Magdalena.—Dos juicios de desahucio a instancia de don Francisco García Espinosa. —Otro idem idem a instancia de don Antonio Vega. —Un juicio verbal a instancia de don Joaquín Muruve. San Vicente.—Un juicio verbal, por cobro de pesetas, a instancia de don Juan Diaz Ortega. —Otro idem idem a solicitud de don Antonio García Montes. —Otro idem idem a instancia de don Juan Gomez Perez. San Roman.—Un juicio de conciliación a instancia de don Joaquín Quirós Cejudo.

Criminal

Por el juzgado de la Magdalena y escribanía del señor Verger y Fábri se ha cumplimentado hoy un exhorto procedente del juzgado de instrucción de Ecija, en el que se interesa que por el secretario del ayuntamiento de Marinaleda se entreguen en dicha escribanía 1.718 pesetas que tiene en depósito, procedentes de la causa que en Ecija se instruye contra la junta de administración de aquellas Escuelas Pías. Entregada que ha sido la cantidad por el indicado secretario del ayuntamiento de Marinaleda, se ha hecho cargo de ella el comandante de la guardia civil señor Bar Pareja.

Boletín comercial

Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 02 toros, 2 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 05 uteros, 06 erales, 18 añejos, 4 terneras, 10 carneros, 00 machos, 15 ovejas, 02 cabras. Las reses cortadas han pesado 7.608'164 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'25 a 1'35; uteros, erales y añejos, de 1'40; a 1'55; terneras de 1'60 a 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'00 a 1'15.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 a 1'80; ternera, de 2'50 a 4'00; carnero y macho; de 0 a 00; oveja y cabra, de 1'20 a 1'40.

Existencia anterior: 6.400. Entradas hoy: 5.700 arrobas nuevo. 000 viejo. Precios: Nuevo de 36 118 a 40.

Mercado y matadero de cerdos Entrados hoy: 43. Han salido: Para el consumo, 79. Detrás sito, 1. Los cerdos vendidos han pesado: 8.288 kilogramos.

Precios: de 1'39 a 1'40 pesetas. Mercado de cereales de Sevilla

Table with 3 columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Alrecho rebasa, fino, basto, Alpiste, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem navegada, Centeno, Escoba, Garbanos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezoilla, Id. pintones, Id. tremés, Yeros, Zaina.

BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Table listing books and their prices. Books include: LA MUERTA EN VIDA, LA CONDESA DE RAHON, LA FUENTE DE LAS PERLAS, LA POSADA MALDITA, FILIGRANA, LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, CIEGO, EL AS DE OROS, DIVORCIADA, ANGEL CAIDO, LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, LA RESUCITADA, EL BARON AMERICANO, EL YERNO, PUNTO EN BOCA, LA REINA DE LOS MISERABLES, LOS AMORES DE AURORA.

Advertisement for Raimundo Perez Martinez, Relator, 13.-Sevilla. Includes 'BUJÍAS' and 'Velas y Cirios' with price lists.

Advertisement for JABONES Marca "La Sevillana". Includes price list for 'CLASES' and 'Velas y Cirios'.

Advertisement for REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Includes text about chocolate and contact information for BAZAR SEVILLANO.

Advertisement for BALSAMO "Neuralgine". Includes text about curing neuralgia and contact information for Hygienic Medicine Co.

Advertisement for BALSAMO "Neuralgine" and BALSAMO "Neuralgine". Includes text about curing neuralgia and contact information for Hygienic Medicine Co.

Advertisement for IBARRA y COMPANIA SEVILLA. Linea regular de vapores. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Advertisement for ESTABLECIDOS EN 1838 Alvarado & Bejarano. Comisionistas & Consignatarios. GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.

Advertisement for FONDA DEL LEON DE ORO. CORREDERA, 10.—UTRERA. Propietario D. Andrés Caba Alcazar.

Advertisement for JARABE CROSNIER. Aprobación científica de la ACADEMIA DE MEDICINA.

Advertisement for EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ. PASTILLAS del Dr. ANDREU. Siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja.

Advertisement for HUELVA. Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Advertisement for RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS. 2.000 REALES. Utilidades desde 200 reales.

Advertisement for AMUEBLADO. con asistencia ó sin ella, se vende hermoso departamento principal para matrimonio ó mas familia.